



RESOLUCIÓN DECECO Nº 1029 19

Salta, 10 OCT 2019

EXPEDIENTE Nº 6037/19

V I S T O: La Res. CD-ECO Nº 053/19, del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 153/19 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	Hermosinda EGÜEZ
	Miriam CAMPASTRO
	Héctor Marcelo TESTA
Suplentes	Marcelo JALLÉS
	Carlos Humberto IBARGUREN
	Julio Eduardo ARAMAYO ALBERTO

Que el Art. 1º y Art. 3º de la Resolución CD-ECO Nº 148/19 aprueba el Acta Nº 11/19 de fecha 22.04.19 emitida por la Junta Electoral, mediante el cual se proclama a las autoridades que participaron en las elecciones realizadas el 17 de Abril del presente año y comunica, al Consejo Superior, los Consejeros representantes del Estamento de Profesores, entre ellos la Profesora Hermosinda EGÜEZ como representante Titular ante el Consejo Superior, respectiva.

Que el Artículo 3º de la Resolución del Consejo Superior Nº 117/18 dispone: *“dejar aclarado que también quedarán excluidos los representantes Docentes al Consejo Directivo de la Facultad donde se sustancie el concurso (R CS Nº 481/88) y los representantes Docentes al Consejo Superior de la Facultad donde se sustancie el concurso”*.

Que la Jurado titular propuesta en primer término, Prof. Hermosinda EGÜEZ, queda excluida de actuar como tal por encontrarse comprendido en las causales citadas precedentemente.



1029 19

Que, de acuerdo al Artículo 26º de la Resolución 661/88 y modificatorias – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, corresponde reemplazar la primer miembro titular del Jurado, Prof. Hermosinda EGÜEZ, por el primer suplente, Cr. Marcelo JALLÉS en el Concurso mencionado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

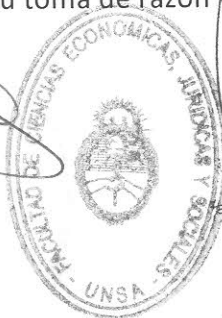
ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Cr. Marcelo JALLÉS, en reemplazo de la Prof. Hermosinda EGÜEZ, como miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	Miriam CAMPASTRO
	Héctor Marcelo TESTA
	Marcelo JALLÉS
Suplentes	Carlos Humberto IBARGUREN
	Julio Eduardo ARAMAYO ALBERTO

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mig. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.